

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
GOBIERNO REGIONAL REGION III ATACAMA
INVERSION REGIONAL REGION III

Partida	:	05
Capitulo	:	63
Programa	:	02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		36.847.759
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		159.561
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		349.159
	99	Otros		349.159
09		APORTE FISCAL		17.212.092
	01	Libre		17.212.092
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		19.121.947
	02	Del Gobierno Central		19.121.947
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		475.910
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		7.045.993
	006	Tesoro Público Ley N° 19.143, Patentes Mineras		5.851.565
	008	Tesoro Público Ley N° 19.995, Casinos de Juegos		799.861
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis 19 Ley N° 20.017, Código de Aguas		225.472
	019	Fondo de Inversión y Reversión Regional		4.566.845
	020	Tesoro Público Ley N° 18.892, Patentes de Acuicultura		156.301
15		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		GASTOS		36.847.759
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.663.412
	01	Al Sector Privado		1.511.781
	001	Actividades Culturales		383.877
	003	Actividades Deportivas		383.877
	005	Actividades de Seguridad Ciudadana		383.877
	006	Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama		360.150
	03	A Otras Entidades Públicas		1.151.631
	001	Municipalidades - Actividades Culturales		383.877
	003	Municipalidades - Actividades Deportivas		383.877
	005	Municipalidades - Actividades de Seguridad Ciudadana		383.877
31		INICIATIVAS DE INVERSION	01,02,03	28.741.875
	01	Estudios Básicos		10
	02	Proyectos		28.063.441
	03	Programas de Inversión		678.424
32		PRESTAMOS		
	06	Por Anticipos a Contratistas		

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
GOBIERNO REGIONAL REGION III ATACAMA
INVERSION REGIONAL REGION III

Partida	: 05
Capitulo	: 63
Programa	: 02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	001	Anticipos a Contratistas		800.000
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-800.000
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	04	5.437.472
	01	Al Sector Privado		756.971
	010	Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378		205.800
	230	CORPORACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LA REGIÓN DE ATACAMA - Análisis potenciando la competitividad sectores productivos.		258.737
	717	FIA-Programa de Innovación Territorial Agraria para la Región 2010-2011		292.434
	03	A Otras Entidades Públicas		4.680.501
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		1.029.000
	210	FOSIS-Transferencia Programa de Apoyo a las Actividades Económicas		102.900
	232	INNOVA CHILE - Transferencia desarrollo y potenciamiento del emprendimiento y la innovación.		366.324
	233	CONICYT - Transferencia fortalecimiento científico tecnológico del sistema regional de innovación (S.R.I.).		226.637
	434	U. DE ATACAMA-Desarrollo de Capacidades Científicas y Tecnológicas		108.594
	845	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA-Programa de Estimulación Artificial de Precipitaciones, 2011-2012		149.205
	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)		2.697.841
35		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

GLOSAS :

- 01 Parte de estos recursos se podrán destinar a pagar subsidios para la operación de los proyectos de energía fotovoltaica, de acuerdo a los contratos que se suscriban por el Gobierno Regional. La modificación presupuestaria que permita materializar dichos subsidios, se efectuará en la forma dispuesta en el artículo 70 del decreto ley N° 1.263, de 1975.
- 02 Incluye \$6.438.528 miles para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el artículo cuarto transitorio de la Ley N°20.378.
- 03 Incluye \$607.465 miles para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el párrafo primero de la glosa 13 del presupuesto del Programa 01 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 04 Incluye \$2.697.841 miles para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.2 de la glosa 02 común para todos los Programas 02 y 03 de los Gobiernos Regionales.